

Esmeraldas, 10 de enero del 2017

Señorita.
SOLANGE ELIZABETH LUCAS BRAVO
Ciudad.-

08 FEB 2017

Reg 37

133

De mis consideraciones:

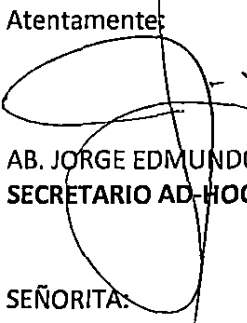
Cúmpleme poner en su conocimiento de la Junta General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, denominada "**FRÍO-RICO**" **DISEÑO DE SISTEMA, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS CIA.LTDA.**, en sesión celebrada el martes 10 de enero del 2017, tuvo el acierto de reelegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el periodo estatutario de **5 AÑOS**, con los deberes y atribuciones que para el cargo fijado en el Estatuto Social.

Le corresponde representar judicial y extrajudicialmente a la Compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la ley de Compañía.

COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, denominada "**FRÍO-RICO**" **DISEÑO DE SISTEMA, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS CIA.LTDA.**, se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Público Primero del Cantón San Lorenzo, Abogado Agustín Leonardo Villavicencio Villacrés, el 10 de enero del 2017.

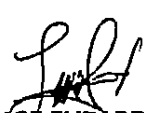
Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente:


AB. JORGE EDMUNDO SOTOMAYOR VERA
SECRETARIO AD-HOC

SEÑORITA:

SOLANGE ELIZABETH LUCAS BRAVO, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo fielmente.
Esmeraldas 10 de enero del 2017


Srta. SOLANGE ELIZABETH LUCAS BRAVO
C.C. No. 080415160-3
GERENTE GENERAL





TRÁMITE NÚMERO: 248

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	133
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	37
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

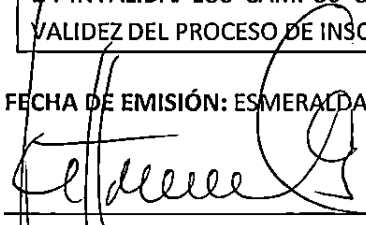
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"FRÍO-RICO" DISEÑO DE SISTEMA, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LUCAS BRAVO SOLANGE ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	0804151603
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017


KATHIA DIAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES